



## CIRCULAR No. 007

**De:** Rectoría

**Para:** Padres de familia y estudiantes

**Asunto:** Orientaciones institucionales e información general.

**Fecha:** 13 de abril de 2024

Señores padres de familia y estudiantes, reciban un cordial saludo de parte de las directivas de la Institución Educativa Diosa Chía.

Teniendo en cuenta el lamentable acontecimiento del fallecimiento del profesor Melwyn Jezel Polo Peña, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Con autorización de la Secretaría de Educación Municipal, los directivos docentes, docentes y personal administrativo asistiremos a las exequias del profesor Melwyn Jezel Polo Peña, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá **el día lunes 15 de abril** a partir de las 9:00 a.m., por tanto, **los estudiantes NO deben asistir** al colegio.
2. Por favor dedicar este tiempo de permanencia en casa a la realización de tareas y trabajos asignados por los docentes, recuerden que estamos finalizando el primer periodo académico.
3. Los estudiantes que deseen asistir a dicho acto piadoso, lo pueden hacer por cuenta propia, bajo responsabilidad y acompañamiento de los padres de familia.
4. El **día martes 16 de abril los estudiantes deben asistir al colegio normalmente** en los horarios acostumbrados.
5. Se recuerda que el horario de la jornada escolar de los estudiantes es:

**TRANSICIÓN de 7:00 a.m. a 11:30 a.m.,**  
**PRIMARIA de 6:30 a.m. a 12:00 p.m.**  
**BACHILLERATO de 6:30 a.m. a 1:00 p.m.**

**Nota:** Finalizada la jornada escolar de los estudiantes, la responsabilidad es de los padres de familia y/o acudientes, por tanto, deben recogerlos en los horarios de salida del colegio, solamente los estudiantes de grado décimo que hacen parte del programa de articulación con el SENA pueden permanecer en la Institución Educativa, según cronograma establecido, una vez haya finalizado la jornada escolar.

6. De igual manera, se recuerda que cuando haya inasistencia de estudiantes, el acudiente debe acercarse a la Institución Educativa a entregar la respectiva justificación. Por favor no olvidar que de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación con el 20% de inasistencia se pierden las asignaturas.
7. Se está llevando estricto control de horario de ingreso, porte del uniforme, acumulación de retardos e inasistencia, el incumplimiento de estas normas afectará negativamente la valoración de convivencia, si hay reincidencia, el padre de familia o acudiente deberá presentarse en la Institución Educativa a firmar compromiso disciplinario.

Sin otro particular, deseándoles éxito en sus labores diarias.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

Francisco Pinzón Herrera  
Rector  
E. Diosa Chía